



LIGA LOCAL DE FÚTBOL SALA 2023

NORMAS DE PARTICIPACIÓN

1. **DOCUMENTACIÓN E INSCRIPCIONES:**

La documentación necesaria para la participación en la Liga Local de Fútbol Sala 2023, será la siguiente:

- a) Hoja de inscripción, cumplimentada en todos sus apartados.
- b) Impreso de relación de jugadores cumplimentando.
- c) Autorización para menores de 18 años y declaración responsable de aptitud física para la práctica deportiva y de uso de la imagen y datos personales por parte de la organización.
- d) Declaración responsable de aptitud física para la práctica deportiva mayores de 18 años.
- f) Autorización colectiva del equipo para el uso de la imagen y datos personales por parte de la organización.
- g) Abono de las siguientes tasas:

15,00 €. de inscripción por jugador.
25,00 €. de Fianza por equipo

FECHA LÍMITE INSCRIPCIÓN: 3 DE FEBRERO

COMIENZO DE LA LIGA: 11 de FEBRERO

2. **FIANZA.**

Cada equipo deberá abonar una fianza de 25,00 €, al realizar la inscripción, que será devuelta al finalizar la competición, descontándose de ésta el importe de posibles sanciones económicas a que los equipos diesen lugar. Si por éste motivo algún equipo agotase el importe de su fianza antes de finalizar la liga, se le admitirá una nueva fianza por el mismo importe que la primera, excepto en la dos últimas jornadas, que podrán ser de la mitad, siempre que ésta no supere dicho importe, descalificándose al equipo si no repusiera la fianza en el tiempo establecido por la Organización.

a) Aquellos equipos que se retirasen de la Competición una vez comenzada, perderán el derecho a la devolución de la fianza y no podrán volverse a inscribir con el mismo nombre en la siguiente Liga.

b) Los equipos deberán solicitar la devolución de la Fianza mediante solicitud presentada en el registro municipal del Ayuntamiento, para realizar la devolución deberán presentar nº de cuenta del delegado de equipo y certificado de titularidad bancaria. FECHA LIMITE PARA SOLICITAR DEVOLUCIÓN: 15 días hábiles una vez finalizada la Liga. todo aquel equipo que pasada la fecha no haya solicitado la devolución, perderá la Fianza.

NORMATIVA

1. **REGLAMENTO DE LA LIGA**

La Liga Local de Fútbol Sala 2023 organizada por la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Villanueva del Río y Minas, se regirá según las normas de la Federación Andaluza de Fútbol. Dicho reglamento hace referencia a las competiciones de fútbol Sala. más esta normativa interna del Torneo.

El hecho de inscribirse a este Torneo, supone la aceptación de esta normativa.

2. **SISTEMA DE COMPETICIÓN (dependerá del número de equipos inscritos)**

El sistema de competición será el siguiente,
1ª Fase. Clasificación:

Se jugará un sistema de liga a una o doble vuelta (dependerá de los equipos inscritos)

2ª Fase. Cuartos de Final (dependiente de equipos inscritos)

3ª Fase. Semifinales (dependiente de equipos inscritos)

4ª Fase. Final (dependiente de equipos inscritos)

4. CATEGORIAS

Este Torneo será de categoría única (absoluta) y en ella podrán participar jugadores que tengan cumplidos los 15 años, o que los cumplan durante la competición.

5. PUNTUACIÓN DE LOS PARTIDOS

- Partido ganado: 3 puntos
- Partido empatado: 1 punto para cada equipo
- Partido perdido: 0 puntos
- Partido no presentado: - 3 puntos

6. DURACIÓN DE LOS PARTIDOS

El partido tendrá una duración de 40 minutos, cronometrado y dividido en dos partes de la misma duración. Con un descanso entre cada periodo de 10 minutos.

2 X 20 min. cronometrado (Descanso 10 min.)

Cada equipo podrá reclamar tiempo muerto de un minuto por cada periodo y no son acumulables, es decir, si un equipo no pide el tiempo muerto en la primera parte no podrá realizar dos en la segunda. Los tiempos muertos se tendrán que realizar cuando el balón salga fuera del área y el juego este parado. Se deberá informar al árbitro.

- La duración de las partes del partido, podrá prorrogarse para la ejecución de un penalti o tiro de castigo pero el periodo finalizará cuando el balón haga su trayectoria.

7. HORARIOS Y CAMPO DE JUEGO.

Los encuentros de esta liga se disputarán en el Pabellón Municipal "Daniel Romero"

El día y horario preferente de éstos partidos será: Sábados: De 17:00 a 22:00 horas, a partir de Cuartos de Final si por motivos de calendario y fecha la Organización dispusiese jugar en otros horarios y días diferentes a los aquí expuestos, los equipos tendrán que aceptar tales circunstancias.

8. LA INFORMACIÓN.

Para conocer la información de la jornada, tales como clasificaciones, sanciones, goles, etc..., ésta estará recogida desde el miércoles de cada semana, en la **web** <http://www.villanuevadelrioyminas.es/>, **en el apartado de Deportes/ Fútbol Sala.**

Las notificaciones de cambios y cuántos escritos o comunicaciones deba efectuar la Organización, se enviarán a través de correo electrónico, no siendo la organización responsable de los perjuicios que se le ocasionen a los equipos derivados de la falta de observación de esta disposición. Será obligatorio disponer de una cuenta de correo electrónico para agilizar estas comunicaciones vía e-mail.

9. APLAZAMIENTOS

Los aplazamientos de partidos se podrán realizar atendiendo a lo siguiente:

- **Deberán realizarse antes del Miércoles previo a la jornada** que se pretende aplazar, entregar el documento de aplazamiento en la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento como fecha limite el Miércoles previo a la Jornada aplazada, en horario de 10:00 a 13:00 h.

- Estarán de acuerdo ambos equipos
- Deberán Firmar ambos Delegados el documento de aplazamiento y el árbitro

En el documento de aplazamiento deberán fijar la fecha para jugar el encuentro aplazado, que deberá ser obligatoriamente antes de la siguiente jornada.

10. RETIRADAS E INCOMPARECENCIA.

Si un equipo se retira de la competición antes de finalizar La Liga, siendo la competición por puntos, se respetaran todas las puntuaciones obtenidas por los demás equipos hasta el momento, y en el resto de los encuentros a celebrar se dará por vencedor a los oponentes por el resultado de la media de los goles encajados por el equipo excluido.

Si en un encuentro de La Liga no compareciera uno de los equipos o se retirase del terreno de juego antes de que finalizase oficialmente el mismo, se aplicarán las siguientes sanciones:

a) Por primera vez:

- Pérdida del encuentro, o en su caso, de la eliminatoria.
- Descuento de 3 puntos
- Descuento del 50% de la fianza.

b) Por segunda vez:

- Pérdida del encuentro.
- Descuento de tres puntos
- Pérdida de la totalidad de la fianza.
- Aportación de una nueva fianza antes del nuevo partido, con fecha y hora que se le comunicará al equipo.
- En caso de no abonar la fianza el equipo causaría baja en el Torneo

Estas sanciones se aplicaran también en el caso de alineación indebida. Para que la retirada de un equipo sea efectiva, tendrá que ser comunicada por escrito, dirigida a la Organización de no ser así, constará como no presentado a los partidos, lo cuál llevará consigo la correspondiente sanción tratada anteriormente.

11. CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN

1ª Fase (liga)

En caso de empate a puntos en la clasificación final entre dos o más equipos, los criterios de clasificación que se seguirán para resolver el empate serán los siguientes:

- 1º- Diferencia de goles a favor y en contra, teniendo en cuenta todos los partidos (gol average general)
- 2º- Mayor número de goles marcados teniendo en cuenta todos los partidos
- 3º- Resultado de los encuentros jugados entre ellos (gol average particular)

2ª, 3ª y 4ª Fase,

Los partidos de las fases semifinal y final que finalicen con empate se decidirán, sin prórroga, por el lanzamiento de panaltis.

12. NÚMERO DE JUGADORES Y SUPLENTES

Como norma en cada equipo deberán estar 5 jugadores en el terreno de juego incluyendo al portero. Además uno de ellos será capitán.

- Cada equipo podrá inscribir como máximo a 12 jugadores para asistir a los partido y mínimo 7.
- El partido nunca podrá empezar si no hay un mínimo de 5 jugadores por equipo. Si por varias razones un equipo se queda con tres jugadores o menos el árbitro deberá dar por finalizado el partido.

13. ALTAS Y BAJAS

Cada equipo podrá dar de alta y baja una vez que comience la Liga a un máximo de 3 jugadores, el jugador dado de baja no podrá participar mas en dicho torneo. Los equipos que no hayan completado las 12 plazas podrán seguir fichando sin dar de baja hasta completar dichas plazas.

Las altas y bajas se realizarán cada semana antes de la Jornada siguiente, siendo el Miércoles último día. Deberán realizarlas en la Concejalía de Deportes, sito Ayuntamiento de Villanueva del Río y Minas, en horario de 10:00 h. a 13:00 h.

Una vez finalizada la 1ª Fase no se podrá fichar a ningún jugador.

14. **DOCUMENTACIÓN**

10 minutos antes del comienzo del partido, los delegados deberán entregar **ACTA DEL PARTIDO** debidamente cumplimentado con los jugadores que participaran en el encuentro al ARBITRO, La Concejalía entregará a cada equipo copias suficientes de actas para todo el torneo, donde los delegados de equipo solo deberán marcar a los jugadores convocados para el partido,

a) EQUIPACIÓN

El uniforme de los jugadores/as será: camiseta manga larga o corta, pantalón corto sin bolsillos, medias largas, calzado deportivo. (acorde a fútbol sala)

- Podrá utilizar elementos que sean elásticos u ortopédicos. Suspensores, protectores, espinilleras.
- Si se llevan pantalones térmicos, deberán de ser del mismo color que el pantalón.
- Los porteros deberán llevar una equipación de color diferente al resto del equipo, y se le permite llevar pantalones largos.
- Deberán llevar obligatoriamente el número en la dorsal.
- No se permite utilizar objetos peligrosos o inconvenientes para realizar el juego. Como por ejemplo, anillos, pearcing, extensiones, pulseras...
- En caso que se decida sustituir al portero por un jugador que no es portero, deberá llevar una camiseta distintiva con el mismo número que figura en la posición del portero.

b) SUSTITUCIÓN DE LOS JUGADORES

Los equipos podrán realizar sustituciones ilimitadas.

- El jugador sustituido podrá volver al campo cuando sea necesario.
- Si se descalifica o expulsa a un jugador, este no podrá estar en el terreno de juego ni en los bancos de suplentes, deberá retirarse a un lugar lejano.
- Si se realiza cambio entre portero y jugador, se deberá comunicar al árbitro y realizarse cuando el juego este parado.
- La sustitución de jugadores solamente podrá hacerse cuando el juego este detenido. Entrando y saliendo por la zona de sustitución señalada, excepto encasa de lesión que se podrá retirar por cualquier parte del campo.

b) BALÓN

Circunferencia mínima de 60 cm y máxima de 62 cm. Un peso entre 430 y 450 gramos. Será aportado por la organización.

c) TERRENO DE JUEGO

Todos los partidos del Torneo se jugarán en el Pabellón Municipal "Daniel Romero".

d) PUNTUALIDAD

Los horarios se llevarán con estricta rigurosidad. Los equipos deberán estar preparados 10 minutos antes del comienzo del partido. Si no fuese así y llegase la hora del comienzo del partido sin causa alguna que justifique la incomparecencia, el resultado será de 2 - 0

El ARBITRO observará con estricto rigor la puntualidad de los equipos según el calendario Oficial del Torneo.

e) ÁRBITROS

Todos los partidos serán dirigidos por un árbitro, este será la máxima autoridad en el terreno de juego, tendrá el poder de suspender el partido en caso de ver alguna actitud negativa o agresiva en el comportamiento de un equipo o de algún jugador, así como de llamar a la Autoridad (**policia local o Guardia Civil**)

f) COSTE DE LOS ÁRBITRAJES

Los partidos serán arbitrados a razón de **10 €** por partido y equipo. Siendo el total del partido

arbitrado de **20€**. Esta cantidad le será entregada al árbitro del encuentro antes del comienzo del partido, este le dará su correspondiente justificante de pago (si el equipo lo solicita).

El equipo que no comparezca en el terreno de Juego para disputar su partido, deberá obligatoriamente abonar el importe del partido no presentado en la siguiente jornada, antes del comienzo del siguiente partido.

g) FALTAS ACUMULABLES

Las faltas acumulables son todas aquellas nombradas en las faltas personales regulas por las **reglas del fútbol sala**. Cada equipo puede hacer 5 faltas acumulables en cada periodo de juego, el momento en el que se traspasan estas 5 faltas, a la sexta todas las faltas se harán a partir del penalti. De esta manera, no permite que el equipo pueda hacer uso de barreras para las faltas, todas las anteriores hasta llegar a la sexta si esta permitido.

15. COMITÉ DE COMPETICIÓN

Las bases de la competición son el reglamento de la FEF y normativa interna del Torneo de Feria 2020 en el que se regirá el Comité de Competición, apelación y disciplina para ejecutar sus funciones.

El comité de competición estará formado obligatoriamente por 1 componente de cada equipo inscrito en el torneo, este se reunirá cada semana el martes posterior a la jornada disputada para decidir sobre sanciones y todo lo relativo a la jornada jugada.

16. TROFEOS

La Organización entregará los siguientes Trofeos:

1º Clasificado: Trofeo y medalla a cada jugador

2º Clasificado: Trofeo

3º Clasificado: Trofeo

Trofeo al máximo goleador

Trofeo a la deportividad

Trofeo a la Deportividad: este trofeo le será entregado al jugador mas deportivo y limpio que haya disputado el torneo, para decidir que jugador será el ganador del trofeo a la Deportividad, se decidirá de la siguiente forma:

1º.- Cada equipo propondrá a un jugador que no pertenezca a su equipo.

2º.- El arbitro presentará a dos jugadores

3º.- Se analizará el bagaje de tarjetas y sanciones de los jugadores propuestos, eliminando a los que tenga sanciones.

4º.- En reunión que se celebrará entre los delegados, el árbitro y la Organización, se someterá a votación el ganador del TROFEO A LA DEPORTIVIDAD.

La entrega se realizará en la Caseta Municipal de Feria el Sábado día 13 de Julio a partir de las 24:00 h.

17. PÓLIZA DE SEGUROS:

Los jugadores inscritos podrán hacer uso de la póliza de seguro suscrita, sólo y exclusivamente para los fines y en las coberturas contratadas.

A cada equipo se le entregará protocolo a seguir en caso de accidente con la aseguradora contratada.

Fines: Accidentes meramente deportivos

SEGURO DE PARTICIPANTES

La Organización se exime de toda responsabilidad en caso de que participe algún jugador no inscrito en el torneo suplantando la personalidad de otro, de los daños que se pudiese causar o los que causará a los demás participantes.

RÉGIMEN DISCIPLINARIO Y SANCIONES

1. SANCIONES :

SUSPENSIONES

- 3 Tarjetas amarillas acumuladas. 1 partido de suspensión.
- 2 Tarjetas amarillas en el mismo encuentro. 1 partido de suspensión.
- 1 Tarjeta roja. Al menos 1 partido de suspensión.
- Finalizada la 1ª Fase todo aquel jugador que no tengan sanción por acumulación de amarillas pasará limpio a la 2ª Fase

ECONOMICAS

Por equipos

- 1 Tarjeta amarilla. 1,00 €
- 1 Tarjeta Roja. 3,00 €
- Por falta indumentaria. 4,00 €
- No presentación a un encuentro, pérdida de la mitad del importe de la fianza inicial (12,,50 €).
- No presentación al encuentro del Balón. 3,00 €

2. SANCIONES TARJETA ROJA DIRECTA

1	Último jugador en ocasión manifiesta de gol	1 partido
2	Insultos a un contrario (agresión verbal leve)	2 partidos
3	Insultos a un contrario (agresión verbal grave) (Se considerarán como tales; conductas o expresiones dirigidas a lesionar la dignidad, la estima, vinculación familiar...)	3 partidos
4	Agresión física a un contrario sin balón	3 partidos
5	Entrada por detrás a un contrario sin poder disputar el balón	3 Partidos
6	Peleas después del partido Sanción a los implicados Sanción al equipo	Expulsión directa torneo Retirada de 6 puntos clasificación
7	Insultos al arbitro (agresión verbal leve)	3 Partidos
8	Insultos al arbitro (agresión verbal grave) Conductas o expresiones dirigidas a lesionar la dignidad, la estima, vinculación familiar...)	5 Partidos
9	Agresión o intento de agresión física al arbitro	Expulsión directa del Torneo y posibles consecuencias penales vía judicial

NOTA: Los artículos 4 – 6 – 7 – 8 y 9 conllevan la pérdida de la fianza y tendrán que volver a pagarla para continuar en el torneo, siempre y cuando no hayan sido expulsados.

DISPOSICIÓN FINAL

La participación en la Liga de Fútbol Sala 2023 supone la aceptación de todas estas normas, firmando el delegado la hoja de inscripción. El delegado de equipo deberá informar de todas las normas a sus jugadores, por lo que todos los participantes por el mero hecho de formalizar la inscripción, conocen y aceptan la presente normativa.

Ante cualquier circunstancia no prevista en la presente normativa, prevalecerá el criterio de la organización.

La Organización (concejalía de deportes del Ayto. De Vva. Del Río y Minas) se reserva el derecho a modificar o corregir cualquiera de estas normas de manera excepcional en mejora de la competición, informando de ellas a los equipos participantes. El resto de normas reglamentarias a cumplir son las que dictamina la Federación Andaluza de Fútbol Sala.